

# La Transición política hacia la democracia en España: la importancia de los archivos personales como fuente para la historia política reciente

*FRANCISCO JAVIER AGUADO GONZÁLEZ, Ph.D.*

Doctor in History by the Complutense University of Madrid. Member of the Facultative Staff of Archivists, Librarians and Archaeologist of the State  
e-mail: jaguado@fjavieraguado.com

*INÉS IRURITA HERNÁNDEZ, Ph.D.*

Licenciada en Historia por la Universidad de Navarra. Subdirectora del Archivo General de la UN  
e-mail: irurita@unav.es

The Political Transition to Democracy in Spain: the Importance of Personal Archives as Source for the Recent Political History

## *ABSTRACT*

Although personal Archives will always be important for historical research, access to these Archives, relating to historical periods very close to events, increases potentially its testimonial value; however, the dispersion of these archives and especially the restrictions relating to fundamental rights of people: privacy, security, image ... frequently impede the public access. This article aims to analyze this assessment, focusing on the personal archive of one of the main personalities of the Spanish political life during the historical period of Transition from the dictatorship of General Franco to the Constitutional Monarchy of the democratic system. We use as a model for this analysis the personnel Archive of the politician, journalist and humanist Antonio Perez Fontan (1923-2010), founder of the Democratic Liberal Party, President of the Spanish Senate after the first democratic elections (1977-1979), Minister of Territorial Administration from 1977 to 1980, and renowned journalist, recognized in 2000 by the International Press Institute, IPI-as one of the "Heroes of press freedom."

**Key words:** Spain, political transition, democracy, personal archives, political history

La transizione politica verso la democrazia in Spagna: l'importanza degli archivi personali come fonte per la storia politica contemporanea

## *ABSTRACT*

Sebbene gli Archivi personali saranno sempre importanti per la ricerca storica, la conservazione e l'accesso a questi archivi in periodi relativamente brevi rispetto ad eventi aumentano potenzialmente il loro valore probatorio; tuttavia, la dispersione di questi archivi, e in particolare le restrizioni in materia di diritti fondamentali delle persone (privacy, sicurezza e immagine di sé), spesso impediscono l'accessibilità al pubblico. Questo articolo si propone analizzare tale valutazione concentrandosi sui archivi personali di alcuni dei principali personaggi della vita politica spagnola durante il periodo di Transizione dalla dittatura del generale Franco alla Monarchia Costituzionale del sistema democratico. Usiamo come modello per l'analisi, l'archivio personale del politico, giornalista e umanista Antonio Perez Fontan (1923-2010), fondatore del Partito Liberal Democratico, Presidente del Senato spagnolo dopo le prime elezioni democratiche (1977-1979) e Ministro Amministrazione territoriale 1977-1980. L'International Press Institute, IPI-, lo riconobbe nel 2000 come uno degli »Eroi della libertà di stampa.«

**Parole chiave:** Spagna, transizione politica, democrazia, archivi personali, storia politica

Politični prehod v demokracijo v Španiji: pomen osebnih arhivov kot virov za novejšo politično zgodovino

### IZVLEČEK

Čeprav bodo osebni arhivi vedno pomembni za zgodovinske raziskave, pa dostop do teh arhivov, ki se nanašajo na čas neposredno pred, po ali med zgodovinskimi dogodki še povečuje njihovo potencialno pričevalno vrednost. Vendar pa njihova razpršenost in zlasti omejitve v zvezi s temeljnimi človekovimi pravicami, kot npr. zasebnost, varnost, podoba ... pogosto ovirajo dostop javnosti. Ta članek analizira te ugotovitve na primeru osebnega arhiva ene najpomembnejših osebnosti španskega političnega življenja, v času zgodovinskega prehoda iz diktature generala Franca v ustavno monarhijo v demokratičnem sistemu. Kot model za to bomo uporabili osebni arhiv politika, novinarja in humanista Antonia Pereza Fontana (1923-2010), ustanovitelja Demokratične liberalne stranke, predsednika španskega senata po prvih demokratičnih volitvah (1977-1979), ministra za teritorialno upravo v letih 1977-1980, in znanega novinarja, ki mu je leta 2000 International Press Institute, IPI, podelil naziv »junak svobode tiska.«

**Ključne besede:** Španija, politična tranzicija, demokracija, osebni arhivi, politična zgodovina

La transición política hacia la democracia en España: la importancia de los archivos personales como fuente para la historia política reciente.

### EXTRACTO

Aunque los archivos personales siempre serán importantes para la investigación histórica, la conservación y el acceso a estos archivos en períodos relativamente cortos con respecto a los acontecimientos, aumenta potencialmente su valor testimonial, sin embargo, la dispersión de estos archivos y especialmente las restricciones relacionadas con los derechos fundamentales de las personas (la intimidad, seguridad, propia imagen...) dificultan su acceso público. Este artículo tiene como objetivo analizar esta valoración centrándonos en los archivos personales de algunos de los personajes protagonistas de la vida política española durante el período de la transición de la dictadura del general Franco a la monarquía constitucional del sistema democrático. Utilizamos como modelo para el análisis el archivo personal del político, periodista y humanista Antonio Pérez Fontán (1923-2010), fundador del Partido Liberal Democrático, presidente del Senado español después de las primeras elecciones democráticas (1977-1979) y Ministro de Administración Territorial desde 1977 hasta 1980. El Instituto Internacional de Prensa, IPI, lo reconoció en 2000 como uno de los "Héroes de la libertad de prensa."

## 1 Introducción

Aunque los archivos personales siempre serán importantes para la investigación histórica, la conservación y el acceso a estos archivos en períodos relativamente cortos con respecto a los acontecimientos, aumenta potencialmente su valor testimonial, sin embargo, la dispersión de estos archivos y especialmente las restricciones relacionadas con los derechos fundamentales de las personas (la intimidad, seguridad, propia imagen...) dificultan su acceso público.

Este artículo tiene como objetivo analizar esta valoración centrándonos en los archivos personales de algunos de los personajes protagonistas de la vida política española durante el período de la transición de la dictadura del general Franco a la monarquía constitucional del sistema democrático. Utilizamos como modelo para el análisis el archivo personal del político, periodista y humanista Antonio Pérez Fontán (1923-2010), fundador del Partido Liberal Democrático, presidente del Senado español después de las primeras elecciones democráticas (1977-1979) y Ministro de Administración Territorial desde 1977 hasta 1980. El Instituto Internacional de Prensa, IPI-, lo reconoció en 2000 como uno de los »Héroes de la libertad de prensa.«

Los archivos han servido tradicionalmente a los investigadores como suministradores del conocimiento de la realidad diaria que vista con la perspectiva de los años les ha permitido conocer el pasado, interpretarlo y darlo a conocer a las generaciones presentes y futuras. Toda esta documentación, generada y conservada lo largo de los siglos en los archivos ha permitido a los historiadores acceder a la información que contienen, y por tanto en la medida en que la más amplia tipología de archivos se conserven, mayor será la posibilidad de conocimiento verdaderamente científico de la Historia. Afortunadamente cada vez hay más publicaciones sobre historia reciente, sustentadas por investigaciones

que han utilizado documentación original, tanto del ámbito de los archivos históricos, y administrativos como personales. Los documentos que se está utilizando son por lo tanto inéditos, originales y únicos y con frecuencia muchos documentos tradicionalmente considerados de trámite, de menor importancia, o excesivamente personales o subjetivos. Sin embargo este último tipo de documentos pueden enriquecer de forma única el alcance de gran parte de la documentación “oficial” tanto se trate de documentación pública como privada, o de carácter personal o profesional.

En los últimos años, ha aumentado considerablemente, la utilización de archivos personales -fuentes primarias- en la investigación histórica. De ahí la importancia de conservar los archivos personales para conocer lo que las cosas fueron en realidad. Y esta es la misión de los archivos, conservar la memoria de las personas que contribuyeron a construir la Historia, y facilitar el acceso a estos documentos. Ya en un texto anterior (Aguado González, Irurita Hernández, 2011) hicimos referencia a la utilización de este tipo de archivos en las investigaciones sobre la Historia reciente, y en concreto en como esta tendencia ha dado lugar a un mayor interés entre las diferentes instituciones culturales y científicas, para la recogida y conservación de los archivos personales de la más diversa índole. En ese artículo se analizaba la importancia de esta tendencia entre muchos historiadores españoles, haciendo especial referencia a los esfuerzos realizados en este sentido por las universidades españolas, impulsadas en muchos casos iniciados por los propios centros de investigación universitarios.

Por su propia naturaleza, los archivos personales se consideran dentro del ámbito de lo privado, en cuanto a su titularidad, no tanto en cuanto a su contenido, ya que por su misma definición al formarse por la acumulación de documentos recogidos por una persona a lo largo de su vida -fundamentalmente de su trayectoria profesional- resulta difícil en muchas ocasiones distinguir el origen y la función de la documentación que conserva. Estas situaciones complican también el tratamiento que vaya a recibir la documentación, sobre todo de cara a una valoración sobre el acceso y difusión de estos documentos.

## 2 La Transición española

No es fácil resumir en pocas líneas la importancia de este periodo de la historia de España, en la que en el transcurso de un periodo de tiempo tan corto se haya producido, quizás, una de las mayores transformaciones de la sociedad española en sus más diversos aspectos. Por eso no ha parecido oportuno para conseguir este objetivo, seguir de forma casi textual uno de los muchos textos publicados por el propio Fontán (1999) sobre la Transición, y en concreto el análisis que realizó en 1999 en la conferencia político-cultural celebrada en Varsovia los días 14 y 15 de mayo de 1999, sobre el tema: Tres transiciones pacíficas: España, Polonia, Chile, organizada por el diario polaco Gazeta WYBORCZA.

La restauración de la monarquía en la persona de Don Juan Carlos de Borbón, se producía en virtud de la «legalidad» entonces vigente, que estaba admitida por todas las instituciones públicas del Estado y de la Administración, de la Iglesia y de la sociedad civil y por aparatos de poder como las Fuerzas Armadas, que le reconocían como Comandante Supremo, además de haber sido asumida pacíficamente por la mayoría de los españoles con su activa o pasiva aceptación.

El régimen de Franco había sido la prolongación política de la llamada *España Nacional*, vencedora de la guerra civil de 1936-39, en la que el propio General Franco había sido la cabeza del bando triunfador. Pese al largo tiempo transcurrido desde 1939 a 1975 y a la aparición de nuevas promociones ciudadanas ajenas a la experiencia de la guerra civil, incluso en lugares dirigentes y en importantes funciones públicas, la España de Franco había sido hasta el final la España de los *vencedores*.

Pero nadie pensaba seriamente en noviembre de 1975 que aquel sistema político fuera a encontrar una continuación homogénea con lo que habían sido sus principios ideológicos y sus estructuras de poder. De hecho, con la muerte del General, se extinguía su régimen y, en aplicación de la mecánica sucesoria, todo el aparato de la *legalidad* del Estado quedaba depositado en manos de Don Juan Carlos, a título de Rey de España.

Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona, había rechazado en 1969 el unilateral nombramiento que hizo Franco de su hijo, el Príncipe Don Juan Carlos, como sucesor en la Jefatura del Estado a título de Rey. Pero, al mismo tiempo, desde que se produjo esa designación, se había abstenido de toda clase de acciones políticas y de reivindicaciones legitimistas de carácter personal. Esta posición le forzó

a vivir en el exilio, pero permitía que la educación española de su hijo Don Juan Carlos y su residencia aquí aseguraran la continuidad de la dinastía y recuperaran para la corona una presencia efectiva en el país.

La legitimización dinástica e histórica, formalmente se cumpliría con la abdicación del Conde de Barcelona, en mayo de 1977, cuando ya se había decretado y puesto por obra la más amplia amnistía de la historia nacional, se habían reconocido por igual los derechos ciudadanos de todos los españoles y estaban convocadas unas elecciones en las que todos podrían votar y todos los partidos y coaliciones políticas o asociaciones electorales que lo quisieran podían presentar candidaturas.

La legitimación democrática se puso de manifiesto en las calles de Madrid y de aquellas ciudades y regiones que visitaban a los Reyes; se confirmó luego en el referéndum de la Ley para la Reforma Política (diciembre de 1976), que establecía legal y formalmente un sistema democrático y parlamentario, y quedó finalmente ratificada en la inauguración de las Cortes Generales en junio de 1977, cuando el Rey recibió un aplauso prácticamente unánime, al encomendar a las Cámaras que elaboraran una Constitución democrática. Al lado de una mayoría de políticos nuevos, de derechas y de izquierdas, había en el hemiciclo monárquicos y republicanos, excombatientes de la España nacional y de la republicana, antiguos ministros de Franco y líderes socialistas y comunistas...

La Corona fue la clave y la institución a cuyo amparo, y bajo cuya autoridad, se llevó a cabo una transición que fue obra de mucha gente: partidos, personas e instituciones y, en definitiva, de la mayoría del pueblo español que le prestó su asenso. En un esquema sumario, la transición consistió básicamente en que se acordaron y respetaron, mediante la negociación y el compromiso, “los que a mí me gusta llamar *los tres grandes pactos nacionales*, puestos en práctica antes de la Constitución: el pacto político entre *derechas e izquierdas*, el pacto social entre *empleadores y empleados* y el pacto autonómico entre el *Estado* y las *regiones*” (Fontán, 1999).

El pacto político, que consistió en acudir todos a las elecciones, tuvo una de sus más efectivas consecuencias en el acuerdo de un programa común suscrito el 27 de octubre de 1977 por casi todos los partidos parlamentarios, como apéndice a los famosos Pactos de la Moncloa.

En cuanto al pacto social, por iniciativa parlamentaria, los partidos y grupos políticos con representación en las Cámaras elaboraron y firmaron un acuerdo sobre las líneas básicas de lo que habría de ser la política económica (presupuestaria, fiscal y de control del gasto público), la política de empleo y seguridad social, la educativa y la de los distintos ramos de la actividad económica de la nación. Los partidos suplieron las carencias o ausencias de lo que serían después los agentes sociales. Firmaron ese *pacto social*, junto con el gobierno y su partido, UCD, el partido conservador, el comunista, los nacionalistas catalanes y vascos y los socialistas, entonces todavía repartidos en varios grupos. La iniciativa fue del gobierno y de los parlamentarios, y de ellos el mérito de lo que se consiguió, que era nada menos que la paz social en un momento de graves problemas económicos y de alta inflación.

Los pacto autonómicos entre el *Estado* y las *regiones, iniciados en 1981*, distribuyen el poder entre el gobierno de la nación y los de las distintas autonomías, si bien hay materias y competencias -las propias de la soberanía nacional y las que afectan a todo el país- que, por su propia naturaleza, son responsabilidad del gobierno nacional.

La transición no ha creado en España un Estado federal, porque no se trata de soberanías originales que se asocian como en Suiza o Estados Unidos. Tampoco es exactamente como el Bund alemán ni como las regionalizaciones belga o italiana. Tampoco ha sido un restablecimiento de los antiguos reinos que en el siglo XVI se asociaron en la monarquía española. Ha sido algo distinto, que quizá no había sido diseñado sobre el papel por ningún estudioso y por ningún político. Pero ha sido algo que recoge muchos elementos de la historia y las aspiraciones formuladas en el proceso de la transición.

Los tres pactos nacionales -político, social, territorial- han creado un sistema de Estado al que se ha habituado el país. Los porcentajes de asistencia electoral a los comicios nacionales, regionales y locales son más altos que en otras naciones de lo que se llama nuestro entorno, lo cual es un índice de su aceptación (Fontán, 1999).

### 3 El archivo personal

Nos centraremos en el estudio de estas fuentes inéditas para conocer la historia reciente de España, especialmente la referida al periodo de la transición del régimen dictatorial del General Franco al sistema democrático instaurado en España en un sistema de monarquía parlamentaria, y en especial la documentación que se conserva en archivos personales de personajes de la vida pública española de la segunda mitad del siglo XX y tomando como referencia o modelo el Archivo personal de Antonio Fontán Pérez, Marqués de Guadalcanal (1923-2010), la elección de este archivo como ejemplo de archivo personal, especialmente en la relación con el periodo histórico de la Transición española, es especialmente significativo debido a las múltiples facetas y áreas de la vida social y política, en la que realizó su actividad. Nacido en Sevilla, España, en 1923, catedrático de Filología Latina en la Universidad de Granada desde 1949 -posteriormente en Pamplona y Madrid-, fundador de la revista *La Actualidad Española* en 1952, y *Nuestro Tiempo* en 1954; Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra (1962-1967); fundador del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra en 1958, primer centro en España que ofreció dichos estudios con rango universitario, Fundador y director del diario *Madrid* (1967-1971), fundador de *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte* (1990); vinculado desde su juventud a la causa monárquica fue miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona, don Juan de Borbón, y formó parte de la Comisión de Profesores que dirigió los estudios de D. Juan Carlos de Borbón; durante la transición a la democracia creó el partido liberal en España y se integró en la coalición Unión de Centro Democrático (UCD). Presidente del Senado en la legislatura constituyente entre 1977 y 1979. Ministro de Administración Territorial (1979-1980). El International Press Institute -IPI-, lo reconoció en el año 2000 como uno de los “Héroes de la libertad de Prensa”.<sup>1</sup>

Actualmente, el Archivo personal de Antonio Fontán Pérez se conserva en el Archivo General de la Universidad de Navarra, sección de Archivos Personales<sup>2</sup>, en el que en los últimos años se han ido incorporando, una importante serie de archivos -especialmente de personajes de diversos ámbitos de la vida social y política española del siglo XX, y que fueron cedidos a la Universidad con el objetivo de servir para la investigación y el estudio de la Historia.

Consciente del interés de salvaguardar esa documentación, Antonio Fontán la donó a la Universidad de Navarra para su custodia y para ponerla al servicio de la investigación. El Archivo General de la Universidad de Navarra asumió la responsabilidad de poner ese patrimonio documental a disposición de todos los investigadores interesados y en ese contexto organizar, custodiar y difundir este Fondo.

El Fondo está constituido por el conjunto de documentos producidos por Antonio Fontán en el desarrollo de su actividad profesional y personal. Se trata, por tanto, de una documentación de notable interés para la memoria histórica, ya que posibilita conocer el desarrollo y la evolución de la Transición en España, a través de uno de sus protagonistas.

A lo largo de estos años el Archivo General de la Universidad de Navarra ha trabajado en un proyecto de organización del Fondo Antonio Fontán, que ha pasado por varias fases. La primera, fue la búsqueda de financiación externa para realizar la clasificación a nivel de serie de todo el Fondo. El resultado, fue la elaboración del Cuadro de Clasificación, que se publicó en el Homenaje organizado por la Universidad de Navarra dando como resultado el Cuadro de Clasificación ya publicado en el

1. Perfiles biográficos: *Humanitas In Honorem Antonio Fontán*, Madrid, Gredos, 1992; *Antonio Fontán, un héroe de la libertad de prensa*, Madrid, Secretaría General del Senado, Departamento de Publicaciones, 2001, Barrera, Carlos, *Antonio Fontán. Un humanista irreplicable*, *Nuestro Tiempo*, nº 683 abril - junio 2014. Acto académico in memoriam del Prof. Dr. Antonio Fontán. Yolanda Cagigas Ocejo (coordinadora). Madrid : Fundación Marqués de Guadalcanal, 2011.

2. Vid. CAGIGAS OCEJO, Yolanda. “*El Archivo General de la Universidad de Navarra*”. En *Boletín de ANABAD* (2008), N. 1, pp. 199-207; “El Patrimonio documental de la Universidad de Navarra está compuesto por los documentos de cualquier fecha, formato o soporte, generados, recibidos, conservados o reunidos en el desarrollo de sus funciones y actividades por cualesquiera de los miembros y órganos universitarios (órganos de gobierno y autoridades académicas, unidades de investigación, de docencia y administrativas, etc.), existentes o que se creen. Pero también forman parte del Patrimonio Documental de la Universidad de Navarra los fondos documentales de personas físicas incorporados por cualquier sistema previsto en el ordenamiento jurídico [...] La donación supone el traspaso de la titularidad del archivo a la Universidad de Navarra, que asume los compromisos de: ponerlo a disposición de los investigadores y del público en general, para su divulgación.” <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/3865/1/YCO%20Bolet%20C3%ADn%20ANABAD%20%282008%29.pdf>

Homenaje a D. Antonio. El cuadro de clasificación es el principal instrumento de descripción de un archivo, y el único que permite una visualización conjunta de los distintos niveles de un archivo, así como de las relaciones jerárquicas entre ellos. Es el instrumento de referencia que permite la identificación y agrupación de los documentos según sus funciones. Se presenta al finalizar estas líneas el cuadro de clasificación de este; en él se recogen sólo los tres primeros niveles jerárquicos que nos dan una imagen global del contenido del archivo. Se ha organizado el fondo en seis niveles principales:

1. Identificación y organización personal (documentos que identifican y completan al personaje: agendas, fotografías...)
2. Gestión de las relaciones interpersonales (correspondencia,...)
3. Gestión de bienes y recursos (documentación contable y administrativa)
4. Gestión de la actividad formativa (trayectoria académica)
5. Gestión de la actividad profesional (trayectoria profesional en las distintas facetas que desempeñó)
6. Participación, proyección y contribución social (se encuadra aquí la gran labor desarrollada en la vida política española y en distintas Asociaciones, Fundaciones, etc...)

La siguiente fase del proyecto fue, para continuar la organización del fondo, realizar la descripción a nivel de unidad documental y la digitalización de las series que mejor reflejan la participación en la vida política española de Antonio Fontán<sup>3</sup>, que son las correspondientes a su etapa de Presidente del Senado, Diputado y Ministro de Administración Territorial. Como ejemplo de la importancia de estas series se pueden destacar las referentes a las Elecciones de 1977 y 1979, a la elaboración de los distintos Estatutos de Autonomía, a distintos partidos políticos (Partido Demócrata Liberal, Partido Liberal - Unión Liberal y Partido Popular) o a la elaboración de los distintos artículos de la Constitución, con sus correspondientes enmiendas.

De la totalidad del fondo, con un volumen aproximado de 400 cajas, las series descritas y digitalizadas tienen un volumen aproximado de 70 cajas o unidades de instalación.

Una vez identificadas las series según el cuadro de clasificación previo provisional, se decidió procesar la documentación identificada como correspondencia, que tanto por su volumen documental (57 cajas, 40.300 páginas digitalizadas), su amplitud cronológica (1946 – 2010), como su valor histórico y características específicas, enriquece de forma significativa la documentación ya descrita relacionada con la actividad profesional de D. Antonio Fontán Pérez<sup>4</sup>. Sin embargo, debido a las características de la organización previa de la documentación, y para evitar su disgregación, se ha preferido abarcar la totalidad de la documentación que se incluía en los registros previos como “correspondencia”, en la que se mezcla tanto la correspondencia personal, como la relacionada con su actividad profesional, política y académica, así como numerosos informes y expedientes relacionados y con frecuencia procedentes de otras series del fondo.

Tras el análisis de la documentación, se ha asignado un nuevo nivel de clasificación, descendiendo hasta el nivel de descripción adecuado y proporcionado a cada una de las unidades descritas, se ha respetado la clasificación orgánica previa, manteniendo su dependencia jerárquica del nivel de descripción 4, aunque en la serie se incluya información relacionada con otros niveles descriptivos (Asociaciones, Casa Real, Congreso de los Diputados, Senado, Ministerio de Administración Territorial, Partidos Políticos, actividad Académica, actividades de relación, etc.)

En todos los casos, previo a la digitalización, se ha realizado un estudio de acceso para determinar qué documentos pueden ser digitalizados, salvaguardando la legislación actual. El derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, garantizado en el artículo 18 de la Constitución, quedará protegido frente a todo género de intromisiones ilegítimas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo. Tienen la consideración de intromisiones ilegítimas en el ámbito de protección delimitado por dicha Ley, la divulgación de hechos relativos a la vida privada de una persona o familia que afecten a su intimidad, a su reputación y buen nombre, así como

3. Esta fase del proyecto se realizó gracias a una subvención del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2011: <http://www.mcu.es/archivos/SC/becasAyudasSubvenciones/ProyectosArchivisticos2011.html>.

4. Se volvió a solicitar la subvención del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la convocatoria de 2012: <http://www.mcu.es/archivos/SC/becasAyudasSubvenciones/ProyectosArchivisticos2012.html>.

la revelación o publicación del contenido de cartas, memorias u otros escritos personales de carácter íntimo.

Dentro del mismo proyecto, se han determinado los derechos de propiedad intelectual, de las obras que se incluyen en las diferentes series, y la digitalización se ha hecho exclusivamente de los documentos que cumplen la legislación vigente, en este tema y en la protección del honor, la intimidad y la propia imagen. El estudio de estos dos aspectos ha determinado la selección de los documentos que se han digitalizado y su acceso.

Una vez descritas, instaladas y digitalizadas, las series y documentos correspondientes, el archivo de Antonio Fontán Pérez es de acceso público. Para difundir la existencia del mismo, se utilizarán los canales establecidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Portal de Archivos Españoles (PARES)<sup>5</sup>, destinado a la difusión en Internet del patrimonio histórico documental español. Paralelamente en la web del Archivo General de la Universidad de Navarra se ha incluido una ficha de descripción a nivel de fondo siguiendo los principios de la ISAD-G y el Cuadro de Clasificación, y se seguirán incluyendo los diversos instrumentos de descripción que se vayan elaborando.

El Archivo facilitará el acceso a este fondo, cumpliendo los plazos de protección o reserva establecidos por la Ley y siguiendo sus criterios y principios.

#### 4 La Persona, el Archivo, la Historia

Echando un vistazo al cuadro de clasificación del Archivo personal de Fontán<sup>6</sup>, cualquier persona mínimamente conocedora de nuestra historia reciente puede hacerse una idea de la importancia de este archivo. Aunque no es el objetivo de este artículo hacer un análisis exhaustivo de las fuentes, si nos parece interesante destacar algunos aspectos particulares que pueden enriquecer esta visión. Fundamentalmente nos interesa destacar dos aspectos, ambos relacionados con la personalidad del creador, y que creemos destacados para un mejor conocimiento de la historia reciente de España: en primer lugar la amplitud del espectro profesional y social de la persona, y en segundo lugar su talla intelectual y visión histórica -incluso podríamos decir archivística-.

Sobre el primer aspecto basta enumerar sus cargos en las tan diversas actividades desarrolladas, y que ya hemos esbozado al inicio de este artículo: Catedrático de universidad con distintos cargos en instituciones y asociaciones relacionadas con el humanismo, de carácter nacional e internacional, y con una amplia actividad investigadora y de difusión reflejada en centenares de textos publicados (libros de carácter científico, ensayos, artículos...).

Periodista e impulsor o fundador de distintas publicaciones periodísticas de reconocido prestigio: Diario Madrid, Nuestro Tiempo, La actualidad Española,... Y junto a ello una abrumadora actividad política desde su juventud hasta su muerte: miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona, don Juan de Borbón, formador del futuro rey D. Juan Carlos I de España, fundador del partido liberal en España y de la coalición Unión de Centro Democrático (UCD), Diputado y senador, Primer Presidente del Senado en la legislatura constituyente, Ministro de Administración Territorial, además de otras importantes actividades menos conocidas por el gran público: empresario del mundo editorial y de la publicidad, interviene con importante dedicación en la gestión de los negocios familiares, colaborador activo en numerosas asociaciones y ONG relacionadas con la cooperación social y la formación de la juventud...

Como segunda peculiaridad nos queremos destacar el rasgo de su personalidad que hace que su archivo personal adquiera una importancia excepcional: su destacada mentalidad histórica, que podemos resumir de una forma quizás simplista: “lo guarda todo”, “anota todo”, “lo comenta todo”, nosotros dejamos al investigador la comprobación de este rasgo, eso sí, animándole a que se arme de paciencia para bucear entre los miles de documentos, que a pesar de los trabajos de organización y descripción de los archiveros, seguirán emanando nuevas fuentes para la Historia.

5. PARES (Portal de Archivos Españoles) es un proyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinado a la difusión en Internet del Patrimonio Histórico Documental Español conservado en su red de centros: <http://pares.mcu.es/>.

6. Vid. Anexo.

Para terminar nos gustaría poner algunos ejemplos -podrían ser miles- de esta exuberancia documental, que en el futuro los historiadores juzgarán...

Lo guarda todo: lo oficial y lo personal (difícil de separar), ya sean los numerosos borradores creados a lo largo de la redacción de la Constitución Española de 1978, con anotaciones y comentarios personales fruto de su reflexión o constatando conversaciones tanto profesionales como personales con otros ponentes,... o la copia de una carta de felicitación en el cumpleaños de uno de sus amigos -o de la mujer o de uno de los hijos-.

La orden del día de un Consejo de Ministros, con sus anotaciones o reflexiones personales, comentarios de otros ministros, o anotación de una frase latina que un amigo le ha pedido para una inscripción...

De cada carta recibida o enviada se guarda el sobre, frecuentemente con anotaciones: o fecha de recepción, o que se guarde en tal sitio, o encarga a su secretaria copiar dirección, o le recuerda que ... y por supuesto copia de la contestación, resumen de las conversaciones que ha tenido, planificaciones de horarios, previsiones.

En agosto de 1981 viaja a Polonia, y del viaje no solo se conserva la correspondencia con sus anfitriones, sino también las facturas de hotel, restaurantes, los billetes metro, tarjeta con el menú del avión, revistas y recortes de prensa con artículos sobre Polonia, con anotaciones, subrayados, etc., resúmenes de las conversaciones.

Entre los documentos de tramitación de una ley en el Parlamento, además de los borradores sucesivos, comentarios, sugerencias, reflexiones... un recorte de periódico con la esquila de un amigo, anotación de enviar el pésame a la viuda, borrador del texto, copia de la carta (siempre con referencias personales a hijos, circunstancias...). Podemos encontrarnos un borrador del reglamento del Consejo de Juan de Borbón junto a otras comunicaciones con el príncipe don Juan Carlos, o sus hermanas las infantas Doña Pilar o Doña Margarita, o bien otra correspondencia de carácter doméstico con el mayordomo de Don Juan...

Su archivo demuestra que le preocupa la Historia,... y la verdad, está al día de la bibliografía que se publica sobre la Historia Contemporánea, y no duda en aclarar o corregir a prestigiosos historiadores, hechos históricos -especialmente en los que él ha intervenido personalmente-, y por supuesto aportando documentos originales que quizás desdigan manifestaciones equívocas, así lo podemos ver en la correspondencia con algunos historiadores, (Paul Preston, Fernando de Meer, etc.) entre 2002 y 2004, sobre algunos episodios polémicos de la Historia reciente, como por ejemplo las versiones sobre una polémica carta de Don Juan de Borbón, interceptada por Franco, polémica en la que interviene aportando transcripciones y copias de correspondencia y otros documentos, que obligan a la revisión de las publicaciones, como se da en el caso del libro de Preston sobre Don Juan de Borbón.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguado González, Francisco Javier, Irurita Hernández, Inés (2011). Archives and University. The role of personal records in the recent historical research. *Atlanti*, Vol. 19, N. 1-2. pp. 255-263. Trieste: International Institute for Archival Science

Fontán, Antonio (1999). La transición española explicada. *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, nº 64, agosto 1999, pp. 29-40



## Anexo

*Archivo General de la Universidad de Navarra*  
**Fondos Personales: Antonio Fontán Pérez**

**Cuadro de Clasificación**  
 (ES.31201.AGUN/141)

**1. IDENTIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN PERSONAL**

Identificación  
 Agendas  
 Notas Personales  
 Formación  
 Fotografías  
 Películas  
 Homenajes  
 Recursos  
 Viajes

**2. GESTIÓN DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES****3. GESTIÓN DE BIENES Y RECURSOS**

Administración  
 Bancos  
 Renta  
 Facturas  
 Propiedades

**4. GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA****5. GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL****5. 1. ACADÉMICO****ASOCIACIONES**

Asociación de la Rábida  
 Asociación para la defensa de la antigüedad Clásica (Adancla)  
 Association Guillaume Budé  
 Colegio Oficial de doctores y licenciados  
 Serade (Sociedad de Estudios Latinos)  
 Sociedad Española de Estudios Clásicos  
 Sociedad Española de Lingüística  
 Sociedad Española de Literatura General y Comparada

**CONGRESOS****CSIC****JURADOS****LIBROS****PROFESOR EMÉRITO****REALES ACADEMIAS RECURSOS****TEXTOS****UNIVERSIDADES**

Tribunales Oposiciones  
 Universidad Autónoma De Madrid  
 Universidad Complutense De Madrid (UCM)  
 Universidad De Navarra  
 Universidad De Piura - Perú  
 Universidad Internacional Menéndez Pelayo

**VIAJES****5. 2. EMPRESA EDITORIAL ABC**

Asociación de Editores de Diarios (AEDE)  
 Cadena SER  
 Cartera Aérea  
 Cid, s.a. Publicidad  
 Diproedisa – Naarden Internacional  
 Ediciones Artísticas Athena  
 Espacio Editorial  
 Faces - Madrid Diario de la Noche  
 Grupo Negocios  
 Merca-Red  
 Multired 14,S.A.  
 Prisa  
 Punto Editorial  
 Recoletos  
 Scannia Comunicación  
 UIR Unión Ibérica de Radio

**5. 3. PERIODISTA****ASOCIACIONES**

Asociación de la Prensa  
 Asociación de Periodistas Europeos  
 Club de los Cien  
 Club Financiero Génova  
 Club Liberal 1812  
 FAPE (Federación de asociaciones de periodistas de España)  
 FIEJ (Federación internacional de editores de periódicos).

International Press Institute  
 The European Institute for the Media (The University of Manchester).

**CONGRESOS****CORRESPONDENCIA****RECURSOS****TEXTOS****VIAJES****6. PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL****ASOCIACIONES**

Asociación Exdiputados-Exsenadores  
 Club Financiero Génova  
 Club Liberal 1812

**CASA REAL****CONSEJO DE DON JUAN****CONFERENCIAS****CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Comisiones  
 Comisión de justicia  
 Constitución  
 Estatutos de Autonomía

**CONGRESOS****CORRESPONDENCIA****DISCURSOS****ELECCIONES****INFORMES****MINISTRO ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL**

Correspondencia oficial  
 Discursos  
 Proyectos de Autonomías  
 Estatutos de Autonomía  
 Estudios  
 Notas manuscritas del Ministerio y de los Consejos de Ministros

**PARTIDOS POLÍTICOS**

Derecha Democrática  
 Partido Demócrata  
 Federación de partidos Demócratas y Liberales  
 Partido Demócrata Liberal

Partido Liberal  
 Unión Liberal  
 Club Liberal  
 Partido popular  
 Alianza popular.  
 UCD

**RECURSOS**  
**REFERÉNDUM**  
**REGIMEN LOCAL**  
**SENADO**  
**TEXTOS**

### **ASOCIACIONES**

Aedos  
 Antiguos Alumnos Jesuitas  
 Archicofradía Stmo. Cristo Buena Muerte - Sevilla  
 Archicofradía Stmo. Sacramento - Sevilla  
 Asociación de Amigos Universidad de Navarra  
 Asociación Gremial de Empresarios de Arts Gráficas (AGM)  
 Asociación Navarra Nuevo Futuro  
 Club Palomar de Santander  
 Club Puerta de Hierro  
 Colegio Oficial De Ingenieros Técnicos Industriales De Madrid  
 Cooperación Internacional  
 Hermandad Nuestra Señora de los Reyes - Sevilla  
 Nuevo Club  
 Zayas Club.

### **FUNDACIONES**

Biblioteca Nacional  
 Faes  
 Fundación Calvo Serer  
 Fundación CEU  
 Fundación Diálogos  
 Fundación Diario Madrid  
 Fundación FUAM Universidad Autónoma de Madrid  
 Fundación Neumann  
 Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales  
 Fundación para la Juventud - Barcelona  
 Fundación Pastor de Estudios Clásicos  
 Fundación Salvador de Madañaga  
 Fundación UCM Universidad Complutense de Madrid  
 Legado José Vallejo (Universidad de Sevilla)

*SUMMARY*

The use of personal archives for the research of the recent history has led to increase the interest for collection and preservation of such archives among different cultural and scientific institutions. In this short period of time of the Spanish History (1975-1978) there has been, perhaps, one of the biggest transformations of the Spanish society in its more various aspects: the restoration of the monarchy in the person of Don Juan Carlos de Borbón, supported by all public institutions of the State and the Administration of the Church and civil society, and peacefully assumed by most of the Spanish people with their active or passive acceptance. We focus especially on the personal archives of prominent personalities of the Spanish public life, taking as reference the personal Archive of Antonio Fontán Pérez (1923-2010), especially significant due to the many facets and areas of his social and political life: University Professor with various professional positions in institutions and associations related to humanism, national and international, hundreds of published texts (scientific books, essays, articles ...), Journalist and promoter or founder of several prestigious magazines and other publications: *Diario Madrid*, *Nuestro Tiempo*, *La Actualidad Española*, ... and the overwhelming political activity developed from his youth until his death: member of the Privy Council of the Count of Barcelona, Don Juan Bourbon, founder of the Liberal Party in Spain, Congressman and Senator, President of the Senate in the first democratic legislature, Minister of Territorial Administration, etc. Aware of the interest of safeguarding these documents, Antonio Fontán donated his personal archive to the University of Navarra, for safekeeping and use for the historical research; task assumed by the General Archive of this University. After seeking external funding for its organization, along these years the Archive has worked on through several phases: the study of series and the development of the record Schedule (see Annex), description, valuation and digitalization of the series that best reflect the participation of Antonio Fontán in the Spanish political life. Once described, installed and scanned the archive is prepared for public access, directly, through the University Archive, or through the Spanish Archives Portal (PARES), for the dissemination in Internet of the Spanish documental heritage. We would like to emphasize two aspects, both related to the personality of the creator: first the breadth in professional and social spectrum, and secondly, his high intellectual level and historical view, -even, we might say archival view-. On the first point, just see his biography already outlined at the beginning of this article, and secondly to highlight his outstanding historical mind that we could summarize with a very simple sentence: "He keeps everything".

Submitting date: 25.01.2014

Acceptance date: 07.02.2014

